

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Miércoles 27 de Setiembre de 1876.

Número 4.099

PARTE OFICIAL.

Día 22 de Setiembre.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que todos los empleados de aduanas que hayan sido trasladados y que se encuentren fuera de sus destinos, se presenten á posesionarse en el improrrogable término de diez días, y declarando caducadas las licencias que están disfrutando los empleados del cuerpo.

—Circular haciendo algunas prevenciones á los gobernadores civiles sobre la facultad que tienen por Real decreto de suspender apremios.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden disponiendo que se encargue nuevamente de la direccion general de Política y Administracion D. Ricardo Alzugaray y Llaguas, y que cese en el despacho de los asuntos de la misma D. Federico Villalba, director general de Establecimientos penales.

—Otra disponiendo que se encargue nuevamente del gobierno civil de la provincia de Madrid D. José de Elduayen, y que cese en el despacho de los asuntos correspondientes al mismo el secretario D. Bartolomé Romero y Leal.

—Otra aprobando los programas de las materias que se exige para el ingreso y ascenso en el cuerpo de telegrafos.

—Programas á que se refiere la anterior Real orden.

Ministerio de Ultramar.—Real orden disponiendo se redacten los escalafones correspondientes al personal que en la Península depende de este ministerio, con arreglo á las prescripciones que se expresan.

CANALES DE NAVEGACION Y RIEGO.

I.

Léjos de cumplir con la obra de misericordia, para nosotros mismos, de dar de beber á la sedienta madre tierra, le hacemos sufrir cruelmente desde tiempo inmemorial el suplicio de Tántalo en España. La tierra se venga por ello no dando pan abundante para alimentar la poblacion, ni pastos para el ganado, ni los frutos que debiera, ni la verdura, ni los árboles, ni el embalsamado ambiente, manantial de salud, bienestar y alegría. Pero si no la damos agua, en cambio la regamos con sangre y la sembramos de muertos.

Apenas son conocidos en España los canales de navegacion y riego, los socorridos pantanos, las acequias fertilizadoras, las afrondosas arboledas

que atraen la lluvia benéfica del cielo y la cubren de verdura y de riqueza. El labrador arroja la simiente á la tierra y se encomienda á la Providencia, ignorante de aquella sábia máxima que dice: Ayúdate y Dios te ayudará.»

Hasta en las regiones mas ricas y pobladas del litoral hay falta de agua. La sequía de los últimos años está produciendo sus naturales resultados. Los propietarios de Valencia no pueden seguir la rotacion de sus cosechas; éstas son cada año más escasas en las comarcas del Centro y del Sur: la miseria se hace general, y los labriegos se ven obligados á emigrar á la América del Sur y hasta á los Estados Unidos; fenómeno tanto más sensible cuanto que España, al contrario de Inglaterra y otros países, tiene mas bien falta que sobra de poblacion.

La causa de que no tengamos agua suficiente es la misma que impide haya seguridad en los campos y una poblacion rural ilustrada. Gobiernos imprevisores, sistema monacal, manos muertas, ignorancia, carencia de espíritu público y de asociaciones, sobra de discordias políticas y guerras civiles; todo esto ha contribuido y está contribuyendo aún al lamentable atraso en que se halla la agricultura española.

Los árabes y romanos nos daban acueductos, enseñanza agrícola, fértiles campiñas y cosechas abundantes; los frailes y los absolutistas sembraban la tierra de conventos, esterilizándola y mermando su poblacion. Los primeros criaban hombres fuertes, independientes, emprendedores, caracterizados con el sello del personalismo; los segundos séres tímidos y serviles, que lo confiaban todo á la milagrosa intervencion de la divinidad. La nacion quedó sometida durante siglos á la dominacion de soldados, frailes y cortesanos; el pueblo, ignorante y convertido en pária se acostumbro á ser conducido de la mano por el gobierno, y aunque siempre sóbrio, sufrido y bravo por naturaleza, degeneró en una masa abyecta y pasiva, susceptible de recibir las impresiones mas convenientes para sus dominadores y

enemigos. Estos vinieron haciendo esfuerzos colosales hasta bien avanzado el presente siglo para mantenerlo subyugado; pero la luz del progreso era demasiado viva para que no hiriese sus amortiguados ojos y le hiciera seguir la senda que le marcaba como mas conveniente á su dignidad é intereses.

La costumbre llega á ser, sin embargo, una segunda naturaleza. El hombre no se despoja de ella en un día ni en dos. Las ideas adquiridas las cree intuitivas; prefiere la rutina á los procedimientos racionales, y sólo con el ejemplo y la experiencia llega á tener esa disposicion de ánimo que compara sin preocupaciones las ideas tradicionales con las ideas nuevas, y desecha aquellas por éstas si le parecen mas razonables. De ahí la alta conveniencia de enseñar á los hombres á depender de sí mismos, á pensar, á comparar, á razonar. Sin la «terrible» manía de pensar, no hay progreso posible, ni en agricultura ni en nada.

(Se continuará)

Correspondencia particular.

Madrid 22 de Setiembre de 1876.

Muy señor mio: Los señores que constituyen el gobierno se presentaron esta mañana en la cámara real con el fin de celebrar el Consejo semanal bajo la presidencia de S. M. A las nueve y cuarto se abrió la sesion y el Sr. Cánovas dió cuenta de los asuntos que iban á ser objeto de la resolucion del Consejo en aquel acto. Uno de ellos era la cuestion de Cuba en la parte referente á la negociacion de fondos para atender á las necesidades de la guerra que á pesar de los buenos deseos del ministerio no habia sido posible subvenir á tan apremiante urgencia, pero la mejora que de pocos dias á esta parte ha experimentado el proyecto de empréstito, segun dicen personas dignas de crédito, hace presumir que en los primeros dias de Octubre, habrá dinero en cantidad bastante para sufragar todos los gastos que pueda ocasionar el envío á Cuba de los 14 batallones que estan por organizar, y en seguida dará comienzo entre la clase

de tropa el sorteo de que se ha ocupado la prensa en general. El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta del expediente original formado por el gobierno civil de Baleares en averiguacion de los hechos ocurridos entre el subgobernador de Mahon y el director de la escuela protestante. Dichas diligencias fueron detenidamente examinadas, y al decir de personas de competencia, de ellas resulta que han sido muy exageradas las noticias que respecto al particular han publicado varios periódicos; pero algunos detalles parece que dieron lugar á un ligero debate, en el que terciaron el conde de Toreno y Romero Robledo. Despues parece que se habló del día en que entrará en Madrid la reina madre, que no fué posible fijar en razon á que dicho viaje depende del estado de salud de la infanta D.ª Pilar, pero sí puede asegurarse que no vendrá el 29 como se habia dicho. El rey y la princesa, acompañados del capitán general del distrito y gobernador civil saldrán mañana al Escorial á saludar á dicha señora y regresarán por la noche. Al día siguiente en pleno hará igual viaje para ofrecer sus respetos á Doña Isabel y por último se acordó que la línea férrea de Santander á Madrid esté custodiada por parejas de la guardia civil, que se colocarán de kilómetro en kilómetro durante la marcha de la egrégia viajera. A las once terminó el Consejo, y en seguida el gobierno se trasladó al ministerio de Ultramar, en donde de nuevo se constituyeron en sesion, que duró hasta la una de la tarde, para tratar ciertas incidencias surgidas en una de las cuestiones que se habian puesto sobre el tapete en el primer Consejo, y que en el segundo se dice que fueron resueltas de un modo satisfactorio. Es cuanto puedo comunicar á V. por referencia digna de crédito, acerca de las dos sesiones que ha tenido hoy el ministerio.

Varios hombres del primitivo partido moderado, han visitado hoy al conde de Cheste, con quien han tenido una larga entrevista, y en ella parece que se ha tratado de la conducta que deberán seguir en el parlamento los senadores y diputados de la misma pro-

cedencia. Después de haber hablado acerca del asunto todos los señores presentes, se dispuso por los mismos no tomar acuerdo alguno hasta que puedan ser consultados sus correligionarios ausentes, que vendrán á últimos de este. En lo que todos aquellos se manifestaron muy conformes, fué en que debe acentuarse su oposicion al gobierno en las importantes cuestiones que habrán de ponerse en tela de juicio en las primeras sesiones que celebren las Cámaras.

Una carta fechada el 18 en París dice, hablando del éxito que ha alcanzado en aquella ciudad el manifiesto de Zorrilla y Salmeron, que dos generales españoles que desde hacen algun tiempo residian en dicha capital, han reprobado el programa de los autores de dicho documento, y separáronse por completo de la política representada por el primero, y que lo propio han hecho otros políticos españoles que hasta ahora habian seguido las inspiraciones del antiguo jefe de los radicales, que en el dia no tienen en su derredor mas que unos cuantos de ideas en extremo avanzadas. Esto he leído en dicha carta, y lo comunico á usted sin poner nada de mi cosecha.

Los ministerios de Gobernacion, Guerra y Hacienda se han visto hoy muy concurridos por los diputados de la mayoría que acaban de regresar de su expedicion veraniega.

En el salon de conferencias del Congreso, donde se reñen á última hora los representantes de todos los matices, nótese ya algunos cabildos, como si se tratara de preparar batallas parlamentarias. En general vienen todos resueltos á procurar por todos los medios el bienestar de la nacion, y en este sentido se habla de proyectos que se pondrán en seguida á la resolucion de las Cortes. Otros traen la pretension de que se condonen á varios pueblos las contribuciones, que por el estado de miseria en que viven á causa de la pérdida de cosechas, les es imposible su pago, especialmente en el año que corre. Son pocos, por lo que oigo, los que, habiendo recorrido su respectivo distrito, vienen satisfechos del cuadro que presentan, pues todo es contar lástimas que dicen haber presenciado, y de aquí que todos estén decididos á influir por su parte en la adopcion de medidas que tiendan á sacar al país agrícola é industrial de la postracion en que yace. Así Dios lo haga.

Nuestro colega *El Parlamento*, en uno de sus últimos números, la em-

prende con nuestro corresponsal X. que ha tenido el atrevimiento de negar en una de sus cartas, las venturas y felicidades que habian de llover sobre España con la constitucion de un ministerio Posada-Herrera, idea que el colega madrileño alhaga desde hace tiempo como la panacea que ha de curar todos nuestros males. Declarando una vez mas, como declaramos, que nosotros no nos hacemos solidarios de las opiniones de nuestros corresponsales, á los que dejamos la responsabilidad de sus juicios, debemos, no obstante, protestar con energia contra un concepto de *El Parlamento* el cual parece como que desdeña la opinion de nuestro corresponsal solo por haberse manifestado en *el último rincón de España donde Cristo dió las tres voces*. Ignorábase, hasta ahora, que para que una apreciacion política mas ó menos lógica tenga ó revista respetabilidad y merezca ser escuchada, debe emitirse lo mas cerca posible de la Corte, pues para el articulista de *El Parlamento* ninguna ó poca importancia tiene nuestra capital y provincia á causa de la gran distancia que nos separa de la villa del oso y del madroño. Nos honramos con la amistad y nos es conocida la gran cultura de la apreciable persona que dirige los trabajos de *El Parlamento* y solo podemos atribuir este ex-abrupto á la circunstancia de hallarse ausente nuestro paisano Sr. Alcazar.

Y no decimos mas.

El señor Ayala, poeta de Ultramar ó ministro dramático, ha dado al teatro Español un drama titulado *Consuelo*.

¡Consuelo necesita el país!

Los periódicos de noticias causan estos dias verdadero espanto.

Suicidios, asesinatos, robos, heridas graves, envenenamientos.

Ha llegado la fin del mundo?

NOTICIAS GENERALES.

En la provincia de Córdoba ocurrió anteayer un incendio en un monte particular, quedando reducido á cenizas el pasto de la mayor parte de él.

Ha sido detenido cerca de Barcelona un ex oficial carlista reclamado por diferentes juzgados de primera instancia como reo de delitos comunes.

Dice un colega:

«Na la hay aun decidido respecto á la fecha fija en que reanudarán sus tareas las Cortes; pero ya hemos dicho que

la convocatoria se hará lo mas tarde para los primeros dias de Noviembre ó para fines de Octubre.

Escriben de Sevilla que á consecuencia de la sequia se han caido bastantes aceitunas en los olivares de la provincia.

En Zaragoza se están haciendo preparativos para celebrar espléndidamente las fiestas de nuestra señora del Pilar. Al decir de un colega de aquella capital han de ser tales las fiestas que se celebren, que sorprenderán, y no duda que han de atraer muchos forasteros.

El 1º del próximo Enero saldrá del Havre una comision científica con objeto de dar la vuelta al mundo, dirigiéndose primero á Barcelona y de allí á Lisboa, La Madera, las Bermudas, Cuba, Estados Unidos, etcétera, etc.

En los primeros dias de Octubre próximo quedará dispuesta para hacerse á la mar la fragata «Numancia», puesto que en los últimos del corriente quedará colocada la caldera.

Escriben de Cortes de Navarra que en la noche del 17 al 18 del corriente, nueve ó diez hombres armados de fusiles con bayoneta, robaron á viva fuerza las casas de varios guardas de aquel termino, entre ellas la de San José, la del Canal Imperial y la del sindicato del de Tauste, tratando de hacer lo mismo en la Mejana, á donde llamaron, pero no les abrieron.

Probablemente en la «Gaceta» del lunes se publicará el escalafon de catedráticos de instituto.

El señor arzobispo de Granada ha pedido pasaporte para ir á Roma con la expedicion de peregrinos.

Han fondeado en la Coruña dos cañoneros portugueses.

Ha pasado al Consejo de Instruccion pública el proyecto de reforma del reglamento de las escuelas especiales de Náutica.

Ha llegado á Madrid el diputado Sr. Anglada.

Al reanudarse las tareas parlamentarias, parece que renunciarán sus cargos cuatro senadores, pertenecientes al partido moderado histórico.

Créese que la Reina madre, si el estado de salud de la infanta doña Pilar lo permite, no difiera su venida á esta capital mas allá del dia 25.

El Sr. Castelar pasará algunos dias en Lorca antes de regresar á Madrid, á donde llegará á últimos del corriente mes.

El lunes próximo se reunirán la Comision encargada de examinar los programas presentados, para el planteamiento de la enseñanza agrícola.

Es posible que la corbeta de guerra «Africa» salga en breve para Montevideo.

En Barcelona ha ocurrido un suceso trágico-espíritista. Hacia seis ó siete dias que faltaba de su casa la mujer de un guarda de consumos, cuando éste supo por un hijo suyo que se hallaba aquella en casa de cierto espíritista que la hacia servir de «medium» para evocar los espíritus. Llegó el marido furioso, y con una de las agujas que usan los guardas para examinar los bultos, acometió á su mujer y al espíritista, dejando á aquella malherida y levemente el segundo.

En Reus, segun las «Circunstancias» va tomando creciente desarrollo la industria de curar por medio del sonambulismo con grave perjuicio de la salud é intereses de los incautos.

Segun telegrama oficial, ayer llegó á Passy D. Carlos de Borbon, donde era esperado por doña Margarita y varios personajes del partido absolutista.

La Direccion general de agricultura ha dispuesto recientemente que los secretarios de las juntas de agricultura de toda España remitan á dicho centro semanalmente, por telégrafo, un estado de los precios medios de los productos agrícolas de todas las provincias, é indicaciones sucintas acerca de las siembras y las cosechas.

Ha regresado á Madrid el director de Obras publicas, señor Garrido.

TELEGRAMAS.

Viena 22.

Una correspondencia de Constantinopla dice que la opinion pública de aquel país se muestra muy disgustada por la actitud de la Puerta al conceder un armisticio, y que la presion de las potencias ha sido tan grande que el Sultan se ha visto obligado á ceder.

La correspondencia añade que el embajador inglés llegó á amenazar al ministro de Negocios con un cambio completo de política por parte de la Gran Bretaña si la Puerta no accedía á la tregua solicitada por las potencias.

Gibraltar 22.

Esta mañana á las diez ha salido de este puerto la fragata de guerra norteamericana «Franklin», con rumbo á Vigo, donde tomará á bordo el criminal Tweed.

La «Franklin» se dirigirá despues á los Estados Unidos, donde será desarmada por razon de economías.

Tambien se ha recibido el siguiente despacho.

Habana 24.

Se han presentado á indulto 59 insurgentes con armas. En Ciego de Avila fueron muertos anteayer por una guerrilla siete malhechores facciosos que habian cometido muchos desmanes.

Viena 21.

Se cree que la cuestion turco-sérvia tendrá pronto una solucion pacífica.

A pesar de que Turquía se niega á prorrogar la suspension de hostilidades pasado el término de diez dias, se tiene hoy la esperanza de que la diplomacia conseguirá de la Puerta algunos dias de tregua, mientras se discute un tratado definitivo de paz.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Almería 25 de Setiembre de 1876.

Muy señor mío y de mi aprecio: ayer después de remitirle mi comunicado, fecha 25, referente á la detención indebida de las harinas de mi pertenencia, decretada por este Administrador de Aduanas, recibí del Sr. Gefe Económico un oficio que de la letra dice así:

Administración económica de la provincia de Almería.—Sección administrativa.

En vista de la instancia de V. y de lo informado por la Administración de Aduanas de esta capital, he acordado que se entreguen á V. previas las formalidades que prescriben las ordenanzas, los 548 sacos de harina á que se refiere la citada instancia.

Dios guarde á V. muchos años. Almería 25 de Setiembre de 1876.—Angel Garcia del Castillo.

Algo mas tarde llevaron tambien á mi casa una tira de papel, sin sello ni timbre alguno, y sin nombre de la persona á quien fuese dirigida, que dice textualmente.

«Puede V. recoger los 548 sacos que tiene en el muelle en vista de una comunicación que he recibido del Gefe Económico de la provincia.—Almería 25 de Setiembre de 1876 —Torrero.»

Si es de lamentar que haya empleados que con tanta ligereza como desconocimiento de su deber atropellen al contribuyente de buena fé, y le perjudiquen en sus intereses, según ha hecho conmigo este Administrador de Aduanas, queda al menos la garantía de otros funcionarios superiores, perfectamente rectos é imparciales que atienden cual corresponde las justas reclamaciones que se les dirigen.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.

Francisco Maresca.

SECCION MERCANTIL.

En el mercado del Canal de Valladolid se ha vendido el trigo, durante la última semana: á 36 3/4 las 94 libras, y al mismo precio en los almacenes de Sotillo y Arco de la Estacion.

Las harinas se han despachado á 14 1/4, 13 y 11 respectivamente los de primera, segunda y tercera clase.

El aceite de oliva superior se ha vendido á 72 rs. arroba y el jabón á 60

En Arévalo falta aun un poco que limpiar en las eras. Las entradas han sido buenas, habiéndose pagado bastantes partidas para Barcelona, sin peso, á 36 y 36 1/2 reales fanega. Las demás clases corrientes se han vendido á 35 reales las 94 libras; la cebada á 20; el centeno á 21; las algarrobas, á 25, y los garbanzos de 90 á 160, según clase.

Tampoco en Avila han concluido los trabajos de la recolección, si bien tocan ya á su término, por cuya causa no han tenido importancia las ventas hechas en el mercado, habiéndose vendido el trigo á 36 reales fanega; la cebada, á 20; el centeno á 21, los garbanzos, de 60 á 120 reales, la arroba, y las patatas á 4 y 6 reales, según clase.

La cosecha ha sido bastante regular este año, y ha concluido la feria que dió principio el día 8 habiendo sido escasas las ventas de ganado vacuno. El de cerda ha sido mas solicitado y tambien el lanar.

El ganado vacuno se ha presentado con pocas carnes, por efecto de la falta de pastos que se nota en aquella localidad.

En Villafranca del Fresno se observa una paralización completa en las ventas de cereales, que se han hecho á los siguientes precios: el trigo, de 38 á 42 rs. fanega; la cebada, de 12 á 14; la avena, á 8; las habas á 30 y 32; los garbanzos, de 54 á 60 la arroba, según su clase, y el aceite, de 48 á 54 reales. De este último artículo se presenta una excelente cosecha si el fruto se sazona.

El ganado lanar y el de cerda tienen bastante salida y á buenos precios, siendo los de las ventas hechas en la pasada semana 45 y 50 reales arroba.

En Búrgos no se adelanta en las faenas del campo todo lo que desean los labradores, por falta de viento, y así es que se encuentran infinitas parvas trilladas, sin poder aventarlas, por lo cual los mercados no están concurridos.

Los trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio de fabricación se han vendido á 36 y 38 rs fanega; los álagas, á 38 y 1/2; la cebada de 19 á 21; los yeros de 29 á 31; el centeno á 24; la avena de 15 á 17, á 14 1/2, 13 y 12 respectivamente, según clase.

En Salamanca están paralizadas las transacciones mercantiles.

El trigo, candeal se ha vendido á 31 rs. fanega; la cebada á 16 y 1/2; el centeno á 19, las algarrobas nuevas á 19, y los garbanzos á 90.

En Santander hay pocas ventas. Las harinas siguen sin variación. Durante el mes de Agosto se han exportado de aquel puerto 41,557 barriles y 4,075 sacos de harina para América; 22,318 sacos y 500 barriles para la Península, y 70,000 kilogramos para el extranjero.

En Valdepeñas continúa la pertinaz sequía alarmando cada vez mas á la clase agrícola, que vé la notoria decadencia de los viñedos, y casi segura la pérdida de una gran parte de la cosecha que se esperaba. Los pozos de la población están todos secos, y lo mismo sucede á los que están en el campo. El movimiento mercantil ha tenido bastante animación durante la última semana con pedidos de cebada, y la extracción de vinos es mas considerable que antes.

Los precios del mercado han sido los siguientes: trigo candeal de 38 á 40 rs fanega; cebada de 14 á 15; centeno de 18 á 19; vino tinto de primera á 19 rs. arroba, y de segunda á 15.

En Barcelona ha estado muy desanimado el mercado. Únicamente los trigos han tenido alguna salida, haciéndose ventas del candeal; del procedente de la Mancha; del Danubio; de Irka y Berdianska.

En Valencia ha subido el precio de los aceites superiores, que son muy solicitados, y el arroz se ha vendido á 26 1/2, 25 1/2 y 25 rs. varchilla, según clase.

En Málaga se ha vendido el trigo de primera á 48 y 49 rs fanegas, las habas de 24 á 28 y los garbanzos á 110 y 120.

En Sevilla los trigos fuertes del país se han despachado á 42 y 45 rs; la cebada de 16 á 18; la escaña de 12 á 13; el maíz á 38 y 40; el alpiste á 48 y 50; el aceite en los molinos á 52, y en la ciudad á 63.

En Córdoba se ha vendido el trigo á 40 y 44 rs. la fanega; las habas de 24 á 28; los garbanzos gordos de 65 á 90 y, el alpiste á 50.

GACETILLAS.

Contraste.—Mientras se han edificado magníficas plazas de toros en varias provincias, se va á edificar otra muy buena en Jaen, y á reedificar la de Granada, se está viniendo á bajo la histórica Catedral de Leon, uno de nuestros mejores monumentos arquitectónicos. Después de esto digan ustedes que no progresamos.

Han sido destinados á la reserva de Almería el teniente coronel don Manuel Sanchez Toro; á la de Huelva el idem D. Juan Gutierrez de los Rios, y á las de Palencia y Oviedo, respectivamente, los comandantes D. Miguel Llanes y Ortiz y D. Vicente Estébanez Leon.

Se dice de público que han sido nombrados Cura Económico de Lubrin el nuevo Vice-Rector de este Seminario D. José María Navarro y Darás, natural de Carcagente provincia de Valencia, y Coadjutor de Lucainena el Presbítero D. Vicente Balaguer y Llacer, Agente de Preces á Roma y Capellan de Araoz en esta Catedral, natural de Alcoy, tambien cerca de Valencia.

En quién consiste?—Hace cuatro dias que no tenemos el gusto de recibir por nuestra redacción á nuestro apreciable colega *La Andalucía*.

Sentimos la falta de dicho periódico hoy mas que nunca por las muchas noticias que podemos tomar de él, dada la circunstancia de la próxima llegada de S. M. y A. A. R. R. á Sevilla.

Toros.—El día 28, segundo de feria en Sevilla tendrá lugar una gran corrida matando Currito y Hermosilla.

Ya escampa.—El fiscal de imprenta pidió 50 dias de suspensión para la *Nueva Prensa*, pero el tribunal mas compasivo le ha impuesto 30.

Vapor.—Ayer á las ocho de la mañana entró en este puerto el *Encarnación* procedente de Oran.

Clases pasivas.—Ayer quedó satisfecha la mensualidad del mes de No-

viembre del próximo año pasado; con el presente le adeuda el Gobierno la friolera de diez meses.

Sinistro.—Segun leemos en los periódicos de Sevilla, el viernes de madrugada ha ardió una fábrica de sillas en la calle del Lirio, ocasionando el incendio grandes destrozos y pérdidas de consideración.

Ocurriencia.—Zañó, decía una gitana á un escribano: ¿cuándo pone osté en la calle á mi churunguelito?—Pronto; pero es preciso traiga usted cuatro pliegos de papel sellado.—Pairino, ¿vá osté á jase arguna cometa?

Hemos visto una muestra del instrumentito que está haciendo la delicia de algunas capitales y que con el nombre de *cric-cric*, ha sido importado á España desde Paris. Es de lo mas incómodo que puede oirse y encontramos ahora justificados los palos que así en Barcelona como en Madrid han propinado á algunos tañedores de *cric-cric*, quien no estaba dispuesto á soportar esta incómoda chicharra.

Quiera Dios que no caiga semejante plaga sobre Almería porque aquí donde, aunque por poco tiempo, se entusiasma la gente con cualquier novedad, es de presumir que durante algunos dias tendríamos *cric-cric* en todas partes y á todas horas.

Norma.—En una casa de huéspedes de Granada ha puesto fin á su existencia una señora que habia llegado de Madrid y que, contrariada por asuntos de familia, sin recurso ni amparo, compró una pistola, escribió cinco cartas, las colocó en una mesa en forma de cruz, poniendo en el centro su cédula y porta monedas, y cogiendo con la mano izquierda un ramo de flores, memoria de su último esposo, se disparó un balazo en la region precordial.

No lo consiguió.—El día 13 trató un hombre de arrojar al mar por el muelle de Alicante, llevando atada á la cintura una cuerda de la que pendia una piedra enorme. Sorprendido por un carabinero al tiempo de irse á arrojar, no pudo realizar su intento.

Gobierno militar de la provincia de Almería.

El Excmo. Sr. Capitan general del Distrito en 18 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.—Habiendo llegado á mis noticias que algunos especuladores se dedican á comprar á los individuos de tropa licenciados del ejército los abonos de sus créditos, interin los cuerpos formalizan sus ajustes definitivos, y como esto solo tiende á agravarse los que lo verifican perjudicando en sus intereses á aquellos que con tanto valor y sufrimiento han podido ganar los mencionados alcances, y teniendo en cuenta que los compradores procuran hacerlo con suma ganancia, he dispuesto para evitar este mal se haga saber á todos los individuos que se hallen en este caso, por medio de los Alcaldes respectivos, y anunciándolo en los Boletines oficiales de las provincias la seguridad del cobro de sus alcances, tan luego como los cuerpos formen sus ajustes definitivos, lo cual se estará ya practicando y de este modo percibirán íntegramente todo lo que resulte á su favor por conducto de las autoridades correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Granada 18 de Setiembre de 1876.—P. A., El Brigadier 2.º cabo, Seijas.»

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de los Alcaldes de los pueblos de la misma, y de los licenciados del ejército.—El Brigadier gobernador, Manuel de Moreta.

Dos héroes.—Segun dice «El Parlamento», el jueves ocurrió en Linares un pequeño alboroto en la plaza del pueblo, á consecuencia de una riña habida entre dos sacerdotes, resultando herido uno de ellos de un navajazo de su contrario.

Parece que el herido se halla desterrado en aquel punto por sus opiniones carlistas.

Santo del día.

Miércoles.—S. Cosme y S. Damian. Sale el Sol á las 5:52 de la mañana. Pólese las 5:50 tarde.

Efemérides.

1761.—Nace en Motrico D. Cosme Damian de Churruga.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 24 y los despachos en el mismo.

ENTRADOS.

De Gandia, vapor Sagunto, con frutas.
De Garrucha, polacra-goleta Boragua, con jabón, lo y otros.
De Nemours, balandra francesa «Correo de Argel», con sparto.
Además han entrado 4 laudes.

DESPACHADOS.

Para Lóndres vapor Daoiz, con cargo general.
Para Leilh, id. inglés Filey, con id.
Para Ambres, bergantin francés Sta. Maria, con calamina.
Para Albufira, pailebot portugués Julia, con cogollo de palma.
Además se han despachado 3 laudes.

JABON MORENO.

Se ha recibido una buena partida en los almacenes de los Sres. Octavio y Batista, calle del muelle.

OCULISTA.

El reputado oftalmólogo Sr. Martínez pone en conocimiento de la clase acomodada que consulta sobre enfermedades de la vista todos los dias de una á tres, excepto los Lunes Miércoles y Sábados, que estan dedicados á los pobres.

Plazuela de Balmes junto á la Botica de Talavera.

AVISO.

El Sr. Garcia Ayala, pone en conocimiento de esta ilustrado público, que su estancia en esta no será mas que hasta fines del presente Setiembre, por razón á los muchos trabajos que tiene pendientes en su Establecimiento de Granada, calle de Reyes Católicos núm. 8.

Para que las personas que piensen venir á retratarse á esta su casa, calle de Esvira núm. 11, lo hagan lo mas pronto que les sea posible, para poder dar cumplimiento á los trabajos que se le confien.

MINA BURRA DE BALAN.

Ventas de minerales plomizos.

Hasta el 30 del corriente mes los señores compradores pueden dirigirse por escrito al Presidente de la sociedad haciendo proposiciones de precios, á fin de que la sociedad pueda aceptar la que crea mas conveniente.

Almería 15 de Setiembre de 1876.—El Presidente, Juan Capella.

Los Sres. Campos y compañía, de este comercio, han recibido gran partida de Petróleo superior que espenden á 78 reales caja de dos latas en depósito, y 100 para el consumo de esta capital.

VENTA DE BARRILES PARA UVA.

Se venden MEDIOS BARRILES malagueños de Roble, arcos de Castaño para el envase de uva, á CINCO REALES cada uno, y con serrín de corcho á SIETE REALES.

Informará D. José Ribera y Gaya, Paseo del Principe, 51 principal.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastritis, gastralgias, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo me siento rejuvenecido; predico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Compert, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.
D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.
D. Juan de Dios, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia é de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion.

M. S.

Depósitos en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.



OPRESIONES

TOS

CATARROS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Batadrich sirve los pedidos.

ASMAS

NEURALGIAS

IRRITACION

DE PECHO.

En Almería, Gomez Talavera.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Tambien encontrarán en dicho Establecimiento «El Destructor de las Moscas,» á 6 cuartos papel.

Se vende media accion de la mina Herminia, de sierra Almagrera, lindando con la Encantada, en 8.000 reales.

En esta imprenta dará razon.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirijirse con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)